ANEXO No.

AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES
(Diligenciar por el proponente)

Bogotá, 25 de octubre de 2024.

Señores
SECRETARÍA DE CULTURA RECREACION Y DEPORTE (SCRD)
Ciudad

REFERENCIA: Autorización, uso y almacenamiento de datos personales.

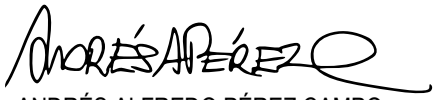
En virtud de la Ley Estatutaria 1581 del 2012, mediante la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, autorizo a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte – SCRD el uso de la información registrada, almacenada en bases de datos, y remitida en esta propuesta, las cuales incluyen información reportada en desarrollo del objeto contractual.

Lo anterior, hace referencia a la información que le sea solicitada a la SCRD en el desarrollo de sus funciones institucionales por cualquier ente gubernamental o social o político o ciudadano, entre otros los siguientes datos: nombres, número de documento de identificación, dirección, teléfono, correo electrónico, profesión, hoja de vida académica, certificados y demás datos que puedan llegar a ser considerados como sensibles de conformidad con la Ley, para que dicho tratamiento se realice con el fin de lograr las finalidades relativas a ejecutar el control, seguimiento, monitoreo, vigilancia y, en general, para documentar las actividades propias de la entidad.

Con la aceptación de la presente autorización, se permite el tratamiento de los datos personales para las finalidades mencionadas y reconoce que los datos suministrados a la SCRD son ciertos, dejando por sentado que no se ha omitido o adulterado ninguna información.

Los datos serán utilizados para la misión institucional establecida en la ley, como entidad estatal.

Firma



Nombre: ANDRÉS ALFREDO PÉREZ CAMPO
Identificación: 91.512.979 de Bucaramanga